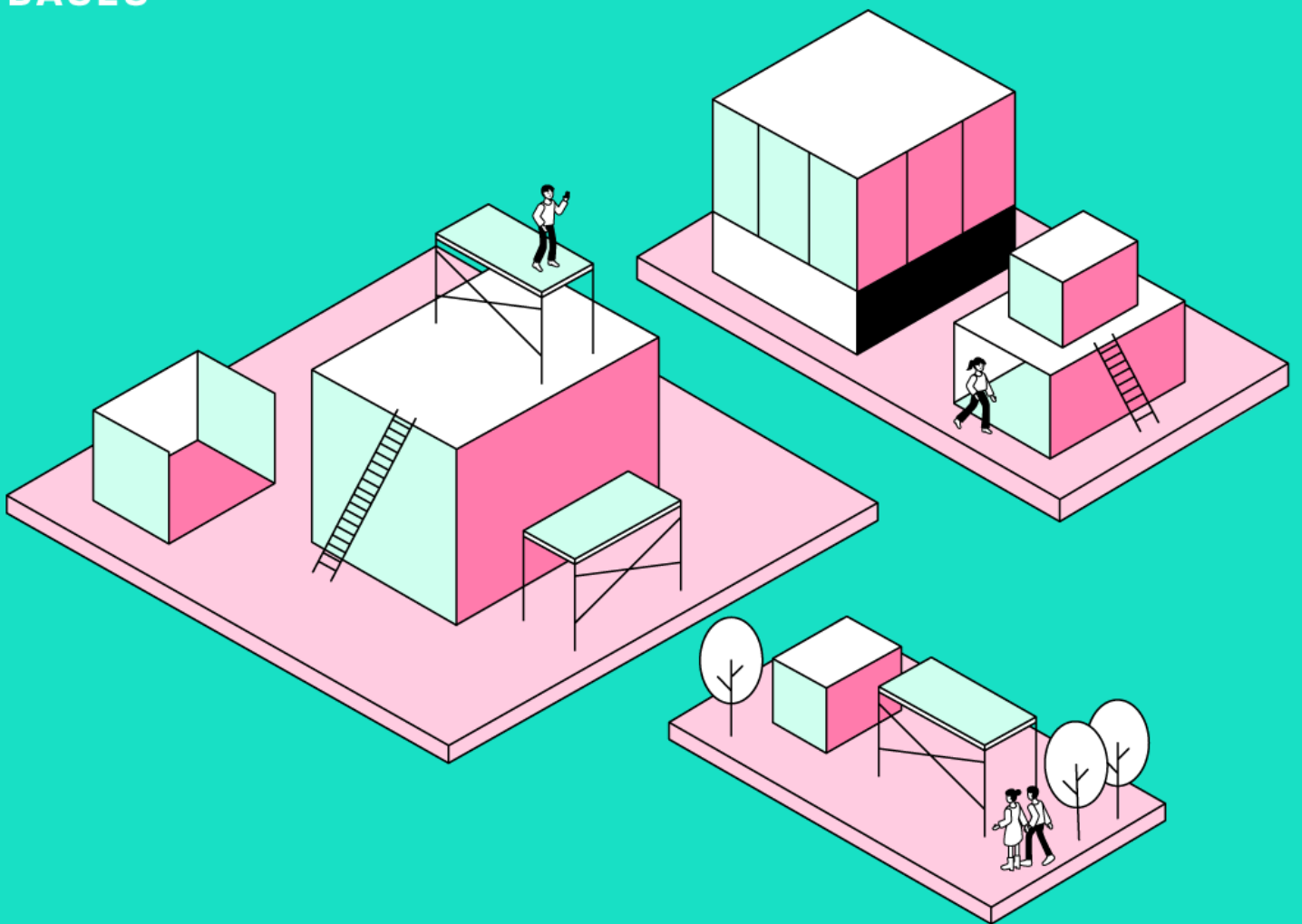


PRIMER LLAMADO RESIDENCIAS DE INNOVACIÓN **2021**

BASES



DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Laboratorio Vivo Providencia - Residencias de Innovación

Es una de las tres áreas del Departamento de Innovación que se encarga de impulsar procesos de innovación abierta que pilotean y validan soluciones en un contexto real en el territorio de Providencia. A través de la articulación de cuádruple hélice de innovación y la vinculación con startups que utilizan datos, tecnologías y metodologías de innovación, se trabaja colaborativamente en resolver desafíos públicos locales con impacto global, mediante la creación, desarrollo y validación de iniciativas co diseñadas y acompañados por asesoría municipal gratuita con miras a mejorar la calidad de vida de las personas.

¿Qué es una Residencia de Innovación?

Residencias de Innovación busca crear ecosistemas de colaboración entre Startups, empresas, universidades e innovadores que usan tecnologías y metodologías de innovación para **afrentar desafíos públicos/municipales**. Para esto se habilitarán espacios físicos como Laboratorios de Innovación, para que distintos colaboradores del ecosistema puedan trabajar en el desarrollo de soluciones a los distintos llamados de retos públicos que realice la Municipalidad de Providencia, a través de las redes de Hub Providencia.

Conoce toda la información de este servicio en la [página web municipal](#).

Descripción del llamado actual

Residencias de Innovación segundo semestre 2021 hace un llamado a startups, empresas y universidades que tengan interés en desarrollar proyectos que contribuyan a la solución de desafíos locales con impacto en la comuna de Providencia, y que requieran de un espacio para el desarrollo de proyectos con **componente tecnológico**, con foco en desarrollo de **comunidades de diseño y experimentación en torno al plástico reciclado**, o proyectos que se encuentren desarrollando **nuevos materiales** valorizando materias primas poco convencionales o desvalorizadas.

Objetivo del llamado

Contribuir con soluciones innovadoras soluciones o desafíos locales a través del uso de nuevas tecnologías, fomento del pensamiento de diseño y prototipado con tecnologías y nuevos materiales haciendo uso de un espacio municipal abierto a la comunidad.

Líneas de postulación

Para la versión del tercer trimestre de 2021 hemos definido dos líneas de postulación que buscan potenciar proyectos en las siguientes áreas:

1. **Desarrollo e implementación tecnológica:** Proyectos donde la tecnología es el foco de desarrollo para la iniciativa y a través de ella y la investigación crean productos y servicios de alto valor, ya sea a través de el incremento de la productividad o de la automatización de procesos. (Internet de las Cosas (IoT), Inteligencia Artificial, Manufactura Avanzada, Robótica, Nuevas redes de telecomunicaciones, etc.)

Ejemplos de orientación: Desarrollar una solución tecnológica para el riego de huertos urbanos que sea controlado a distancia para optimizar tiempo y recursos. Desarrollo de un sistema de incentivo para el uso de tecnologías en proyectos vecinales. Aplicaciones de geolocalización del arbolado de las distintas comunas con actualizaciones diarias.

2. **Precious Plastic Chile:** Proyectos que se encuentren enmarcados en el movimiento internacional "Precious Plastic" o trabajen directamente con la valorización del plástico, creando nuevos materiales y procesos. El objetivo principal es consolidar una comunidad de proyectos y personas con interés en el desarrollo de nuevos productos, servicios y proyectos con impacto sustentable.

Ejemplos de orientación: Proyecto que vincule reciclaje comunal de plástico para su procesamiento y desarrollo de mobiliario urbano para uso público. Diseño de nuevas fibras plásticas para el desarrollo de materiales similares al mimbre, creando oportunidad para nuevos productos de oficios tradicionales.

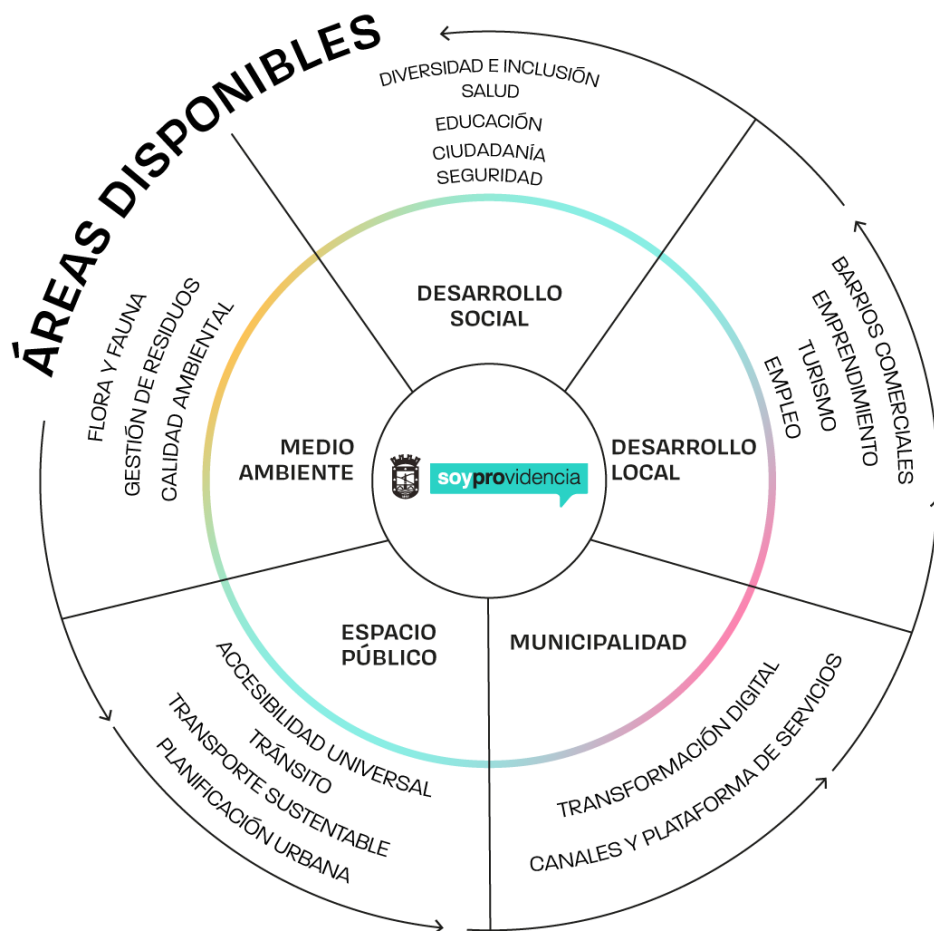
3. **Nuevos materiales:** Su objetivo principal es valorizar materias primas que actualmente se encuentran en desvalorización ya sea por su densidad de producción o nivel de contaminación. Estos pueden ser descartes poco convencionales, residuos orgánicos, textiles entre otros.

Ejemplos de orientación: Diseño y creación de objetos comerciales hechos con residuos orgánicos de restaurantes de la comuna. Desarrollo de productos de limpieza antigrasa con residuos de cáscaras de limón (Limay Organic). Proyectos ligados a la generación de productos con nuevos materiales en base a experimentación combinando técnicas y nuevas tecnologías.

Áreas de acción

El proyecto a postular debe responder a un desafío local dado por una necesidad, oportunidad o problemática y proponer un **proyecto de vinculación** en alguno de los grandes ejes de acción municipal; **Medioambiente, desarrollo social, desarrollo local, municipalidad y espacio público.**

Figura 1:



Tiempo

Esta versión del programa tiene una duración de **5 meses iniciando el 01 de Noviembre y finalizando el 01 de abril** con potencial renovación en caso de contar con un nuevo proyecto o faltar tiempo para el desarrollo de la postulación inicial.

Hitos

El programa cuenta con algunos hitos fundamentales que deben ser realizados tanto por la coordinación de residencias como por el residente.

- **Planificación inicial:** Una vez seleccionado el proyecto residente, se revisa la carta gantt y el plan de trabajo. Se traza un plan definitivo de trabajo marcando metas y plazos.
- **Reuniones de diagnóstico:** Son reuniones mensuales o semanales para conocer el avance y estado del proyecto con el fin de facilitar herramientas a su desarrollo.
- **Vinculación y pilotaje:** A medida que el proyecto avance, el/la coordinador/a de residencias se encargará de vincular la iniciativa con áreas municipales o empresas externas para su desarrollo. Todos los proyectos de residentes son potenciales candidatos para el desarrollo de piloto en la comuna siempre y cuando cumplan con los requisitos dictados en las bases de piloto.
- **Acción/es comunicacional/es:** Se debe considerar al momento de gestionar acciones comunicacionales la participación o mención del Departamento de Innovación, así mismo se realizará una nota web y mención en RRSS cada vez que existan avances importantes en el proyecto y que sean comunicables.
- **Evaluación y cierre:** Una vez finalizada la residencia se realiza una evaluación considerando el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio y **la entrega y traspaso de datos levantados durante el periodo.**

El proyecto de vinculación

Es el proyecto central con el cual postulan los residentes, en base a este se articulan las vinculaciones, necesidades, investigación y experimentación que se realizará durante la residencia.

- Debe estar ligado a una necesidad, oportunidad o problemática local o global (figura 1) y al momento de postular debe contar con un plan de acción claro.
- Debe encontrarse en una etapa de experimentación/desarrollo.

Ejemplos de proyectos de vinculación que existen actualmente en Residencias:

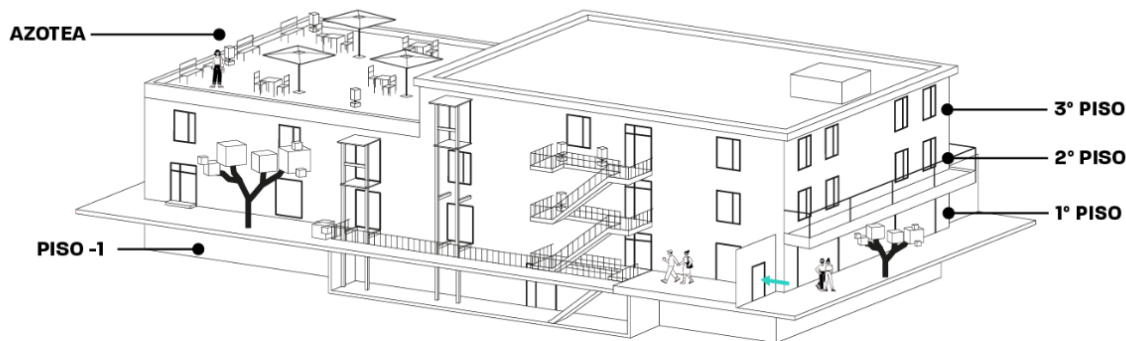
- *Desarrollar un plan de reciclaje de plástico que involucre a los vecinos para el desarrollo de mobiliario público con sus propios residuos.*
- *Democratizar tecnologías de la industria 4.0 instalando máquinas y tecnologías en un centro abierto y gratuito con diversos módulos de aprendizaje.*
- *Consolidar la comunidad de Precious Plastic Chile en Hub Providencia Fábrica a través de diversas acciones educativas y de capacitación. Asimismo poniendo a disposición el espacio.*

El espacio

Las **Residencias de Innovación** se llevarán a cabo en los laboratorios de innovación de Hub Providencia Fábrica ubicado en José Manuel Infante 1415 en la comuna de Providencia. El edificio cuenta con toda la planta del segundo piso para la acogida de residencias, con aproximadamente 300 m2.

Actualmente contamos con tres laboratorios de apoyo al prototipado rápido, cada uno con su objetivo particular y compartido con más proyectos:

- **Laboratorio de desafíos de innovación:** busca acercar a actores del ecosistema de innovación a procesos de gestión pública, entregando soluciones a retos locales. Esto puede ser a través de nuevas tecnologías, metodologías de innovación, nuevos procesos, etc.
- **Laboratorio de plástico:** Convoca a la comunidad de *Precious Plastic Chile*. Su objetivo principal es desarrollar proyectos de innovación y colaboración orientado a la revalorización del plástico de la comuna a través de nuevos procesos, máquinas y metodologías.
- **Laboratorio de desarrollos tecnológicos :** Tiene por objetivo desarrollar proyectos con componente tecnológico que tengan repercusión directa en soluciones a problemáticas en Providencia, a través del uso de datos, educación tecnológica, Manufactura Avanzada, IoT, Robótica, nuevas redes de telecomunicaciones, entre otras, con el fin de incentivar una localidad Smartcity.
- **Espacio Textil:** Si bien no es un Laboratorio propiamente tal, nuestro espacio de innovación cuenta con una estación textil que permite desarrollar prototipos y/o capacitaciones en torno a máquinas de coser.



CENTRO DE INNOVACIÓN PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

PISO -1
Industrias creativas, actividades culturales.
Capacidad para 150 personas.

1º PISO
Cowork (52 personas).
Espacio para charlas (50 personas).
2 salas de reuniones (4 personas en c/u).
Aforo total de 150 personas.

2º PISO
Laboratorio de Plásticos.
Laboratorio Textil.
Laboratorio Fabricación Digital y Tecnologías.
Espacio para capacitaciones, cowork y coffee.
Capacidad para 150 personas.

3º PISO
Uso administrativo.

AZOTEA
Se proyecta la construcción de una terraza para eventos.

La asignación de espacios está determinada por las características y necesidades de cada llamado, sin embargo, es importante saber que el uso de espacios es siempre abierto, compartido y colaborativo. No se asignará espacios como oficina particular, bodega, dirección comercial ni como centro de ventas.

Es responsabilidad de cada proyecto contar con el mobiliario y maquinaria específica para la ejecución del proyecto postulado. No es deber de la municipalidad de Providencia incurrir en gastos específicos por cada Residencia.

Funcionamiento espacio

El espacio destinado a las **Residencias de Innovación** tiene un acceso restringido donde sólo se admitirán las personas correspondientes a cada equipo y con previo aviso podrán ingresar potenciales clientes, visitas, reuniones y en ocasiones personas inscritas en actividades abiertas a la comunidad coordinadas por el Departamento de Innovación.

El espacio se encuentra funcionando de **lunes a jueves de 8:30 a 17:20 horas y los viernes de 8:30 a 16:20 horas**, no se abren fines de semana ni feriados (sujeto a cambios por contingencia sanitaria).

Acceso y registro

- Solo las personas registradas en la [lista de equipo](#) entregada al equipo municipal, podrán acceder al espacio concedido para el proyecto. En el caso de que se necesite una actualización de estos datos, se deberá informar al coordinador para modificar el documento.
- Los integrantes de los proyectos residentes deberán presentarse en portería para el registro y toma de temperatura todos los días que asistan al espacio.
- Los proyectos pueden recibir visitas de personas ajenas al proyecto, las cuales deben ser debidamente informadas y registradas.

**El no respetar el registro correspondiente para cada proyecto, corresponde a una falta grave, la cual puede tener como consecuencia finalizar la Residencia anticipadamente.*

Seguridad

- El espacio de residencias ubicado en el segundo piso de Hub Providencia Fábrica tiene un acceso restringido y limitado que será controlado por el equipo de producción e innovación según las listas de equipo compartidas en un principio.
- Cada espacio cerrado cuenta con llaves que serán manipuladas sólo por el equipo municipal.
- La municipalidad no se hará responsable por pérdidas, robos o hurtos, por lo cual es deber de cada proyecto cuidar sus pertenencias y tomar las medidas de seguridad recomendadas por el equipo municipal.

¿Cómo postular?

Este llamado inicia el 01 de octubre y finaliza el 15 del mismo mes.

- Haber leído el documento "[¿Cómo acceder al servicio de Residencias de Innovación?](#)" que se encuentra en la página municipal.
- **Formulario de postulación**
- **Portafolio/Dossier:** Documento formato PDF que muestre el proyecto postulado, incluyendo su definición, referencias visuales, antecedente de trabajos anteriores y las cualidades que los diferencian de alternativas similares. Es importante que en este material se fundamente el por qué se requiere del apoyo municipal.
- **Lista de equipo:** Debe ser descargada, completada con todo el equipo de trabajo y enviada ([Pincha para descargar](#))

**Los documentos deben ser enviados a camila.guzman@providencia.cl con copia a innova@providencia.cl*

Evaluación y selección

La selección de los proyectos se realizará según la rúbrica de cada llamado y estará a cargo de un comité evaluador compuesto por el Departamento de Innovación y la Dirección de Desarrollo Local/ Hub Providencia.

Existirá un plazo de cinco días hábiles post cierre de convocatoria para comunicarse con los potenciales residentes y coordinar una reunión para aclarar dudas y alinear expectativas.

Una vez quede pre-seleccionado se solicitará:

- **Carta Gantt:** Detallando metas, objetivos, planificación general y todas las acciones a desarrollar durante el tiempo establecido de la residencia.

Existen 5 cupos* disponibles en total para los proyectos participantes. Se priorizará la selección de proyectos con potencial mayor impacto social y grado de aporte que pueda tener la residencia para el proyecto. Los resultados serán informados al correo electrónico registrado en el formulario de postulación y luego serán anunciados en las redes sociales de Hub Providencia.

*El Dpto. de Innovación se reserva el derecho de modificar el número de proyectos seleccionados con el fin de seleccionar proyectos que calcen con las líneas de postulación y requisitos mencionados anteriormente en la sección "postulación".

ITEM	RESULTADO ESPERADO (EVALUACIÓN DEL 1- 5)	PONDERACIÓN
Equipo	El proyecto cuenta con un equipo multidisciplinario capaz de abordar los diferentes ámbitos de este y a su vez declara hacer un uso del espacio de al menos 30 horas semanales.	15%
Contribución a la solución de un desafío local.	El proyecto postulado o la misma startup/universidad pueda retribuir o generar valor agregado a la comuna de Providencia con sus conocimientos, técnicas, servicios o productos.	25%
Viabilidad de desarrollo	El proyecto presenta viabilidad en su desarrollo como prototipo y los integrantes tienen cierta claridad en cómo se puede llevar a cabo el desarrollo del proyecto.	20%
Propuesta de valor/grado innovación de la propuesta	El proyecto es capaz de justificar dónde está el valor agregado o el grado de innovación del proyecto/producto, que lo diferencia de lo propuesto en el mercado.	20%
Materiales y recursos	Cuentan con los insumos necesarios para el desarrollo del proyecto en la estadía de Residencias (materiales, maquinarias, RRHH, etc)	20%
Grado de avance del proyecto	El proyecto cumple con los requisitos de avance del proyecto (etapa de experimentación o desarrollo)	SI / NO

Fechas y actividades claves

Las siguientes fechas corresponden a un calendario tentativo y podrán estar sometidas a algún cambio durante el proceso. Cualquier modificación a la información aquí presentada será informada mediante correo electrónico a los postulantes o a través de las redes sociales de HUB Providencia en caso de ser pertinente.

DETALLE	INICIO	TÉRMINO
Difusión y postulación	01 octubre	15 octubre
Revisión postulaciones y contacto con potenciales seleccionados	15 octubre	22 octubre
Difusión resultados	25 octubre	-
Inicio residencias	01 noviembre	-
Evaluación 1	7 febrero	11 febrero
Cierre residencias	01 abril	01 abril

Beneficios de participar en Residencias de Innovación

- Espacio físico de trabajo colaborativo en la sede HUB Providencia Fábrica
- Asesorías en desarrollo de proyecto, prototipos u otros ítems a través de la **Red de Mentores Providencia**
- Generación de redes y vinculación con empresas, universidades, vecinos y otras Startups potenciando la colaboración y nuevas ideas.
- Posibilidad de testear, pilotear y validar iniciativas en la comuna de Providencia.
- Ser parte de la comunidad GovTech*, pudiendo así vincularse con el sector público trabajando desafíos y necesidades reales.
- Ser parte del Ecosistema Innovador de Providencia, uno de los más robustos del país.
- Tener la oportunidad de encontrarse en un espacio abierto que permite la difusión y extensión del proyecto.
- Explorar y abrir nuevas líneas de negocios gracias al involucramiento del ecosistema de innovación que posee Hub Providencia.
- Difusión constante a través de las redes sociales de Hub Providencia y en algunos casos aparición en prensa según el impacto, desarrollo e involucramiento del proyecto.

Término de acuerdo de colaboración

Cualquiera de las partes podrá poner término al convenio, mediante carta certificada con a lo menos treinta (30) días de anticipación, lo que de ningún modo obstará la prosecución de los proyectos en ejecución previamente acordados. Entre las razones de término del convenio anticipado son; abandono y no uso del espacio, romper la reglas y condiciones dada para la utilización del espacio, no cumplimiento del proyecto de vinculación de residencias, no respetar los protocolos de seguridad del espacio, faltas de respeto con vecinos, otros proyectos o personal municipal.

De igual manera se podrá solicitar extender su permanencia a través de una nueva iniciativa o la continuación de la iniciativa anterior con un tiempo limitado para finalizar. Dicha solicitud se debe realizar a través de un acuerdo a parte que no modificará este.

Este documento tiene prohibición de reproducción total y/o parcial sin autorización o sin citar sus autores.

Imágenes y diagramas: ©Departamento de Innovación, Municipalidad de Providencia

Contenido y diseño de programa: ©Departamento de Innovación, Municipalidad de Providencia

Santiago de Chile, 2021.